

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, QUE SE CELEBRARÁ A LAS 09:30 H.

.- Ratificación de la urgencia.

P R O P U E S T A S

ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

1.- Aprobar, definitivamente, modificaciones en el Anexo de Inversiones y, provisionalmente, modificación presupuestaria, en el presupuesto en vigor de la Gerencia de Urbanismo.

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.- Aprobar, provisionalmente, los textos modificados de diversas Ordenanzas fiscales; así como, inicialmente, los textos modificados de las Ordenanzas Reguladoras de determinados precios públicos, para el Ejercicio 2017.

- - - - -